

# FORMACIÓN ESPECÍFICA



## PLAN DE ACTUACIÓN TERCER AÑO Proyecto Lingüístico de Centro

<b>Código de centro</b>	<b>Denominación</b>	<b>Localidad</b>	<b>Bilingüe</b>
	IES Pablo Picasso	Sevilla	No
<b>Coordinador/a</b>	Beatriz Luque Serrano		
<b>Año de permanencia</b>	Tercero		
<b>Página digital</b>	<a href="http://www.iesppicasso.org/">http://www.iesppicasso.org/</a>		

## FORMACIÓN ESPECÍFICA

En los años precedentes en nuestro IES Pablo Picasso no ha habido formación específica dentro del PLC en relación a la CCL. No obstante, todos los profesores pertenecientes a los departamentos de áreas lingüísticas poseen formación específica en competencia lingüística y han realizado numerosos cursos y grupos de trabajo de actualización, así como formación en otras lenguas europeas.

Destacamos algunos aspectos formativos:

TEMÁTICA	MODALIDAD	CURSO ESCOLAR	COLECTIVO IMPLICADO
Formación obligatoria PLC	Jornadas	2016/2017 2017/2018 2018/2019	Coordinador PLC
Inteligencia emocional	Curso	2017/2018	Profesorado
Competencias clave	Grupos de trabajo	2017/2018	Profesorado

A partir de los procesos de autoevaluación y mejora con relación al programa se detectan las siguientes necesidades formativas:

ÁMBITOS DE MEJORA	NECESIDADES FORMATIVAS
1) Diseño de actividades de expresión oral y escrita	Profundización en algunas destrezas comunicativas, tanto orales como escritas.  Formación en expresión oral formal: debates, exposiciones, discursos...
2) Planificación de lecturas (Plan lector)	Formación en tratamiento de lecturas en todas las áreas.
3) Evaluación de las destrezas comunicativas	Medidas, instrumentos, procedimientos, estrategias e indicadores. Realización de rúbricas.

A continuación se especifican las actuaciones formativas necesarias para desarrollar las líneas de trabajo, los contenidos, la metodología y las estrategias seleccionadas del programa, así como para realizar su seguimiento y evaluación:

Actividades de formación	Actuaciones	Temporalización			APOYO FORMATIVO EXTERNO			Indicadores de evaluación
		1º	2º	3º	FORMACIÓN	DOCUMENTACIÓN	ACOMPANAMIENTO	
<b>1. Diseño de actividades de expresión oral y escrita</b>	1. Elaborar unidades didácticas donde se planteen actividades de expresión oral y escrita.		X	X		Materiales de referencia en Colabora 3.0.	Asesoramiento de expertos, BBPP	Unidades didácticas realizadas
<b>2. Planificación de lecturas</b>	2. Organización de un plan de lectura en áreas lingüísticas y no lingüísticas.	X	X			Materiales de referencia en Colabora 3.0.	Dinamización de la sesiones de práctica reflexiva.	Diseño del Proyecto lector
<b>3. Evaluación de las destrezas comunicativas</b>	3.1. Unificar criterios de actuación del profesorado tanto de áreas lingüísticas como de áreas no lingüísticas para conseguir una mayor eficacia.	X	X		Sesiones de formación	Materiales de referencia en Colabora 3.0.	Dinamización de la sesiones de práctica reflexiva.	Pautas de evaluación Normas de estilo
	3.2. Elaborar materiales de referencia para evaluar las habilidades lingüísticas	X	X		Sesiones de formación	Materiales de referencia en Colabora 3.0.	Asesoramiento de expertos	Rúbricas de evaluación

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Es importante que todo Proyecto sea evaluado con eficacia para detectar sus logros y sus defectos, de forma que estos puedan ser corregidos. Se contemplan las siguientes medidas de evaluación con respecto a los siguientes aspectos:

### **Desarrollo de las acciones y tareas planificadas**

Se contabilizarán las actividades realizadas y se contrastará con el plan diseñado para este tercer año.

### **Estrategias y metodología de trabajo adoptadas.**

La evaluación de las estrategias y de la metodología de trabajo adoptadas se realizará al finalizar el curso. Se elaborará un cuestionario dirigido tanto al profesorado como al alumnado (mediante muestreo) que permita analizar la percepción y el grado de satisfacción, pudiendo formar parte de la Memoria de Autoevaluación.

### **Grado de implicación y compromiso del profesorado participante:**

El grado de implicación y compromiso del profesorado participante se medirá en función de la asistencia a las reuniones programadas y a la formación específica solicitada, la elaboración del trabajo encargado y la puesta en práctica de las tareas diseñadas.

### **Productos y evidencias de la integración curricular:**

Tomaremos como referente los resultados de las evaluaciones, especialmente en Lengua castellana y Literatura, Inglés y Francés. Formularemos un mecanismo que permita el seguimiento de la evolución de la expresión oral en el alumnado, objetivo primordial este año. Asimismo, revisaremos y estandarizaremos el uso de la rúbrica de la exposición oral (incluida en PMV) y se generará nuevas rúbricas para la expresión escrita y el control del cuaderno.